

EL CORREO

MADRID

Miércoles 14 de Marzo de 1886

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, pesetas 1,50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5,50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, num. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.
La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 2.184

Año VII

EDICION DE LA MAÑANA

El conflicto de Andorra.

Desde que el telegrafo anunció de una manera poco concreta que había ocurrido en Andorra un nuevo conflicto entre el veguer francés y el español, ha habido interés por conocer detalles de este asunto, que hoy pone de nuevo sobre el tapete la tan debatida cuestión de soberanía en aquel diminuto Estado.

Las primeras noticias acerca de los sucesos de Andorra han sido publicadas por *Le Temps*, periódico francés; y aunque un periódico español, el *Diario de Lérida*, ha explicado también los motivos del conflicto, hasta ahora en Europa no se conoce aún más que la versión francesa, a causa de la poca circulación que tienen los periódicos de provincias de España.

He aquí cómo refiere los sucesos el *Diario de Lérida*:

«A fines del año próximo pasado, con ocasión de las elecciones, se cometió un horrible asesinato, y como el autor era afrancesado, claro es que todo el empeño de su partido consistía en que el presido a que se le condenara por el Tribunal Supremo, fuera en Francia, para pasarlos así muy felices el rey. Tomó el Sr. Veguer francés la resistencia de los adictos al señor obispo de Urgel, y como por otra parte el Consejo general permanecía inflexible, determinó intimidar a éste con una amenaza de fuerza, y al efecto reunió en la capital de los Valles, donde residía el preso, más de 200 hombres armados, los cuales se retiraron, sin que ocurriera cosa digna de ser relatada.

El Consejo general debía, como es de costumbre, leer la sentencia contra dicho reo en la plaza de la capital. Así se efectuó el 6 del presente Marzo, decretándose que el reo había de sufrir la condena en los presidios de España. El Sr. Veguer francés pidió que se desfrase en un día la partida del reo para España, lo que le fué otorgado, ignorando lo que con esto intentaba.

Pues éste, durante dicho día, reunió su partido, y violando los derechos del Consejo general, mandó que se llevasen al preso para Francia; pero apenas habían emprendido la marcha, cuando una descarga de fusilería le anunció que no faltaba quien defendiera los fueros del Consejo general, y según se dice, el Veguer francés tuvo tres heridas, y al verse inesperadamente atacado, se volvió al lugar de donde habían salido, quedando los afrancesados casi en estado de sitio dentro de la capital.

El reo y los afrancesados, excepto los de la capital, aprovecharon la oscuridad de la noche, y desampararon de la ciudad.

Después de haber reunido el señor Veguer francés a los de su partido en Andorra (la capital), y habiéndole entregado el preso, los afrancesados, excepto los de los de la capital, emprendieron la marcha para sus respectivos pueblos, Encamp y Canillo. Pues bien; apenas habían tomado el camino, cuando varios de los partidarios del señor obispo, del pueblo de las Escaldas, que se habían apostado en los puntos por donde debían pasar los afrancesados de Encamp y Canillo, con una descarga les obligaron a retroceder. Al verse los partidarios del señor Veguer francés inopinadamente atacados, tomando otro camino, fueron a pernocar a sus respectivos pueblos.

«Inmediatamente se mandó un parte a San Julian a los defensores del señor obispo de Urgel, para que partieran sin demora para las Escaldas. Estos, el 8 se presentaron a las Escaldas y pasaron todo el día en negociaciones con los partidarios del señor veguer francés, que residían en Andorra (la capital).

Al saber los afrancesados de Encamp y Canillo que los defensores del señor obispo se hallaban reunidos en el pueblo de las Escaldas, volvieron a tomar las armas para prestar auxilio a los afrancesados de Andorra (la capital) y tomando los montes, se presentaron el 9 en las inmediaciones de las Escaldas. Solapados allí, se rompió el fuego, que duró todo el día. Entrada la noche, y hallándose sin municiones los adictos al señor obispo, no tuvieron otro recurso que retirarse, quedando el campo de batalla por los partidarios del señor veguer francés. Por parte de los partidarios del señor obispo no hubo muerto ni herido alguno, ignorándose lo que sucedió con los afrancesados.

También en un periódico de Barcelona, *La Publicidad*, encontramos los siguientes párrafos sobre el conflicto:

«Los partidarios del obispo formaron una partida numerosa, pues no bajaba de 300 hombres—de las Escaldas y de San Julian la mayor parte—se reunieron en la primera de estas poblaciones, aguardando la tropa del Veguer francés. Mandaban la partida el rector de Castell-Ciutat, y el cabecilla carlista Mossen Ceferno.

Llegó la partida del veguer francés y se inició un tiroteo que duró los tres días de Carnaval, 7, 8 y 9, ganando la batalla los del veguer francés. Solo hubo que lamentar la muerte de una pobre mujer, y los del obispo escaparon, atravesando la frontera de España. De manera que han quedado expatriados trescientos andorranos que fuertemente habrán de acogerse a indulto del veguer francés.

Según se nos dice, la paz está muy lejana en Andorra, pues los odios están allí muy enconados...
Le Temps publica una carta de su corresponsal especial en Andorra, en la que se refiere los sucesos con evidente parcialidad:

«El 12 de Octubre último—dice el corresponsal—el capitán de la parroquia de Canillo fué asesinado por otro andorrano, a quien los vegueros M. Buena Ventura Vigo, de Francia, y D. Antonio Cerque de España, mandaron prender.
El criminal fué condenado en 5 de Marzo a catorce años de trabajos forzados por el Consejo general, que se compone del veguer francés, del veguer andorrano, los dos magistrados de la justicia en Andorra y el juez de apelación que representa al obispo de Urgel.»

Dice después el corresponsal que el veguer francés reclamó al preso para que sufriera la condena en Francia, a lo cual se opusieron los demás individuos del Consejo, y justifica la intención del veguer, con el siguiente razonamiento:

«El obispo de Urgel no tiene penitenciaría; las de su provincia son de España; pero reconocer a este país que no tiene ninguna jurisdicción sobre el gobierno de los valles, el derecho de encarcelar a los andorranos, será reconocerle el derecho de intervenir en la administración de la justicia, anexionando a la administración de la justicia, anexionando a los Prárgos de 1278, que regulan todavía los derechos exclusivos de la Francia y de la mitra de Urgel sobre la pequeña república.
Nuestro veguer—añade el corresponsal—pasando

por alto las protestas de sus colegas de tribunal, y fundándose en el derecho público de los valles, aplicó solo la sentencia.

«El día siguiente reclutó hombres de las parroquias, para escoltar al prisionero hasta Salden, que limita la frontera entre Francia y Andorra, y le acompañó él mismo para prevenir con el prestigio de su autoridad un golpe de mano, que ciertos informes le hacían temer.

Sus temores no tardaron en confirmarse. En Escaldas, M. Vigo, que acababa de dejar la escolta del prisionero, encontró al bayle episcopal D. Buena Ventura Babot, que le exigió con violencia y amenaza el retorno del preso.

Negó M. Vigo, y el bayle mandó a los suyos hacerle fuego. La orden fué ejecutada; pero nuestro veguer no fué herido, y al día siguiente, 8 de Marzo, entró en Andorra la Vieja, capital de los Valles.

M. Vigo pidió explicaciones al veguer episcopal, el cual contestó que había recibido orden del obispo de entregarle a cualquier precio el preso, y que con este objeto había reclutado hombres armados en San Julian; añadió que los había licenciado ya en vista de que la orden del obispo no podía cumplirse por estar el preso en poder de las autoridades francesas.

Esta respuesta no era más que un lazo, porque en lugar de licenciar la milicia, el veguer del obispo convocó a sus partidarios armados de otras parroquias para dar el asalto a Andorra la Vieja y apoderarse de la persona de M. Vigo, que por su parte no había perdido tiempo de organizar sus fuerzas para la resistencia.

Al mismo tiempo el bailío francés M. Picard reclutó gente en Encamp y Canillo y corrió al socorro de M. Vigo, llegando a la cabeza de unos cien hombres, los cuales rompieron enseguida el fuego de fusil contra los partidarios del obispo.

El combate duró ocho horas, no ocurriendo más que una víctima: una vieja que se hallaba en su campo y a quien mató una bala.

Aquí termina el relato de *Le Temps*; después el corresponsal hace mención de otros conflictos análogos en el Valle de Andorra, y termina con estas consideraciones:

«Si tales acontecimientos merecen llamar la atención de Francia, son dignos también bajo otro punto de vista de la vigilancia de España.

Esta nación no tiene, es verdad, ningún derecho sobre Andorra; el obispo de Urgel solo participa con Francia de la soberanía en Andorra.

Pero el obispo es súbdito de España; tiene armas; sus partidarios están provistos de abundantes municiones; quien dice partidarios del obispo dice carlistas, y en 1873 se vió, cuando M. Caissal, predecessor del obispo actual, entregó a la partida de Saballs la Seo de Urgel, que Martínez Campos tuvo que trabajar mucho para recobrarla.

Como se observará, esta correspondencia, llena de exageraciones, y aun de vulgaridades, presenta a la luz que conviene a los franceses lo que haya podido ocurrir en Andorra; pero al fin la información abierta depurará los hechos, como pide la justicia y el derecho de todos.

Lo que desde luego conviene, a la vista de la repetición con que se producen estos conflictos, es que se estudie a fondo la cuestión, para de una vez conocer su carácter, y ver la manera de disminuir los disgustos, ya que no se puedan atajar.

Por de pronto, *La Epoca* y *El Imparcial* parecen convenir en las ventajas que reportaría al derecho de España el que el obispo de Urgel no representara nuestra soberanía, sino que la mantuviera y significase, como es natural, el gobierno central.

Contabilidad de la Hacienda local.

Precedida de un razonado preámbulo, publica la *Gaceta* hoy la real orden que ayer anunciamos sobre contabilidad de la Hacienda local, cuyo estado analiza con gran conocimiento en el preámbulo el señor ministro de la Gobernación y revela además en él un recto deseo de poner fin a las faltas que se sienten en este servicio.

He aquí ahora la parte dispositiva:

«Primera. La dirección de administración local abrirá una información que justifique el estado presente de la administración y contabilidad de la Hacienda de las provincias y de los pueblos y la necesidad de su reforma, con lo demás que su celo le sugiera.

Segunda. La propia dirección se encargará de ensayar desde luego en la provincia de Madrid el nuevo sistema de contabilidad que conyenga poner en ejecución desde el próximo ejercicio, para que ofrezca las facilidades y ventajas del principio en que se funda la partida doble, y que evite en lo sucesivo los entorpecimientos y dificultades que hasta ahora se han notado en la práctica.

Tercera. La diputación de Madrid facilitará al delegado de la dirección de administración local, que se encargue de la ejecución de este servicio, los documentos originales de las operaciones ocurridas en la misma entre uno y otro arqueo, y además, dos empleados, uno por parte de la contaduría y otro de la depositaría, que, bajo la inmediata vigilancia del contador y del depositario, ejecuten los asientos en libros principales y auxiliares, que se establezcan, redactando las notas diarias y cuentas en la forma que se acuerde, entendiéndose que han de ejecutarse los trabajos en horas extraordinarias y de manera que no se interrumpa por ningún concepto la marcha ordenada de las operaciones diarias.

Cuarta. La Diputación provincial de Madrid dispondrá lo conveniente, de acuerdo con la dirección de Administración local, para que simultáneamente se ensaye por el delegado de la misma en el Ayuntamiento de Madrid el nuevo sistema de contabilidad, aplicado a las operaciones de ésta.

Quinta. No pudiendo ser igual el método de contabilidad que exigen las operaciones del Ayuntamiento de Madrid al de los de menor y muy corto vecindario, la diputación acordará con el delegado de la dirección de Administración local, el modo y forma de ensayar el sistema, simplificado con aplicación a los pueblos de esta provincia, que no puedan disponer de personal apto y numeroso.

Sexta. Y terminado el ensayo en la capital y en los pueblos, la diputación procederá al examen de los nuevos libros y cuentas, y después de oír el parecer de los ayuntamientos en que se hubiere hecho la prueba, informará a este ministerio de los resultados obtenidos, con lo demás que se le ofrezca y parezca, a los efectos que procedan.

Séptima. Tanto en el cumplimiento de estas disposiciones como en las circulares, instrucciones y trabajos que originen en la dirección general, en las diputaciones y en los ayuntamientos se tendrá

presente para su estricta observancia los párrafos tercero, cuarto, quinto y sexto del art. 181 de la ley electoral reformada de 1870, y los primero y segundo del art. 127 de la ley electoral de 28 de Diciembre de 1878.

Como nuestros lectores advertirán, se trata de llevar a la contabilidad local, la claridad y regularidad que necesitan; pensando prudentemente que el cuerpo de contadores provinciales y de secretarios de ayuntamiento ya establecido, podrá ayudar mucho el proyecto.

En el preámbulo del decreto que nos ocupa, se anuncia además en breve el señor ministro de la Gobernación proveerá a la organización del cuerpo de secretarios y contadores municipales, y principalmente en él se consigna «que la contabilidad de la Hacienda local no puede ni debe ofrecer mayores dificultades de ejecución que otra cualquiera, como sucede en los países en que está establecida y donde funciona con buenos resultados, habiéndose vencido las mismas dificultades que hoy parecen insuperables entre nosotros.»

«Parece, en efecto, verosímil presumir que llevándose bien y a tiempo la contabilidad, por ejemplo, en Francia, que cuenta con más de 36.000 ayuntamientos, la llevemos también nosotros en nuestros 9.351 municipios.»

Coaliccion republicana.

Aunque parece que marcha la de zorrillistas, salmeronianos y federales, debe marchar con dificultades y reservas; porque así se oye por todas partes, y porque vienen bastante sóbrios los periódicos republicanos.

La República, sin embargo, publica hoy estas noticias que tienen su color:

«Nuestros informes acerca de la coalición republicana continúan siendo favorables.

En la reunión celebrada ayer tarde en casa del Sr. Portuondo, entre éste y los Sres. Pi y Margall, Montemar y Salmeron, quedaron aceptadas las bases fundamentales de la «Inteligencia», y solo faltan ultimar algunos pormenores de escasa importancia para que puedan hacerse públicos los términos en que se hace la coalición.

De todas suertes creemos que hasta fines de esta semana no estarán terminados definitivamente los trabajos.»

El mismo periódico, recogiendo indicaciones de otro en que se decía que la coalición solo se hará para fines electorales, opone esta resuelta declaración:

«El periódico que eso dice está mal informado en todo; desde el principio, en que dice que la reunión se verificó en casa del Sr. Pi, hasta el fin, en que dice que la coalición será simplemente electoral.

No.
O será para todo, o no será.»

A todo esto; los zorrillistas dicen que con los pactistas no les gusta la inteligencia política; y que si bien el Sr. Castelar debió mostrarse más transigente, les gusta más la significación del Sr. Castelar que lo que representa el Sr. Pi.

Los carlistas.

Días hace que el Sr. Navarro Villoslada envió una carta a *La Fe*, en que se hacían indicaciones, que a todos parecieren poco lisonjeras para la significación y campaña de *El Siglo Futuro*.

La carta fué enviada también al Sr. Nocedal; y como no la publicara, de ahí que se acentuaran aquellas presunciones.

Mas al fin *El Siglo Futuro* publica anoche la carta; después de una conferencia que dice haber tenido con el Sr. Villoslada, y visto que *La Fe* la había publicado.

Nuestros lectores comprenderán los reparos de *El Siglo Futuro*, si observan que en la carta del Sr. Villoslada se leen, aparte de otras cosas, estos conceptos:

«De poco tiempo acá, no tengo por qué ocultarlo, el señor duque de Madrid me ha dispensado la insignificante honra de consultarme acerca de algunas cuestiones que ha resuelto públicamente, con el tino, prudencia y sabiduría que en él son habituales. Con este motivo, he creído de mi deber indicarle algo de las tendencias, a mi juicio funestísimas, que se van manifestando en varios periódicos de provincia, por otra parte excelentes, respecto de los señores obispos.

Eso de retirarse a las trincheras de la política para sustraerse a la acción episcopal, además de ser inútil y aun contraproducente, implica una especie de concepto erróneo, cual es el suponer que la política, hija de la moral, no cae bajo la jurisdicción y magisterio de la Iglesia.

El programa del duque de Madrid es hoy la Enciclopedia *Immortale Dei*, desde el principio hasta el fin, en todas sus partes, sin quitarle ni añadirle una sola letra.»

Pues bien, por resumen de todo esto, indican algunos periódicos que está en baja, en el ánimo de D. Carlos, la significación de *El Siglo Futuro*.

Ecos de todas partes.

Un periódico original.—En Interlaken, en Lucerna y en Niza.—La casa de juego de Monte-Carlo.—Sus víctimas.—Crónica de suicidios.—Asuntos tristes.—Muertos y enfermos.—El reverso de la medalla.—La satisfacción de Mr. Schurmann.—Segundo concierto de la Patti.—Enfermedad de Tamagno.

Hay un periódico en Europa que es una verdadera especialidad: en verano se publica en Interlaken, bajo el título de *Schweizer Fremdenblatt*, y en Lucerna con el de *Lucerner Fremdenblatt*.

En invierno abandona las nevadas montañas de la Suiza, y buscando climas más benignos, se establece en Niza, donde toma el nombre de *La Colonie Etrangere*.

Pues bien, es semanario—que semanario es—hace una terrible campaña contra el juego, y sobre todo contra el Casino de Monte-Carlo, único sitio donde aquel es tolerado y aun protegido, desde la desaparición de los célebres *Kurhaus* de Baden-Baden, Homburgo, Wiesbaden y Spa.

En el último número recibido en Madrid, y como artículo de fondo, dá a luz *La Colonie* una *Crónica de los suicidios en Monte-Carlo*.

«Creemos que los lectores la verán con interés por su carácter enérgico y decidido. Dice así:

«La dirección del teatro de los dramas sangrientos de Monte-Carlo, ha intentado desmentir la última de esas tragedias, cuya serie continúa con rapidez espantosa.

«Cierta periódico de Niza había hablado asimismo de ellas, y creyendo en la veracidad del director del garito, fué sorprendida su buena fe, publicando el *mentis* procedente de la ruleta.

«Pero un testigo ocular del drama en cuestión, acaba de dirigirme una carta, que aquel se ha apresurado a acoger, y que no desmentirá ahora la dirección del infame establecimiento. Véase aquí:

«Niza 27 de Febrero de 1886.

«Sr. Redactor de *L'Estaireur*:

«Leo en su apreciable periódico la respuesta dada por Vd. al director general de la casa de juego de Monte-Carlo, con motivo de haber negado aquel señor un suicidio de que acaba de ser teatro Mónaco.

«Puedo afirmar que el hecho es positivo: me encontré presente a la catástrofe en compañía de un amigo mío, y estoy en el deber de asegurar la certeza del suceso, rogándole inserte mi epístola en su más próximo número.

«Soy su atento, etc., etc.—Julio Julien, 45, calle de Francia.»

Y a continuación, añade *La Colonie* estas líneas:

«Por lo anterior, puede verse que la mentira forma parte integrante de la casa donde reinan cual dueños absolutos el escándalo y la muerte.»

Más adelante dice, tratando del propio asunto, el mismo periódico:

«La época de los suicidios se halla en su apogeo en Monte-Carlo.

«Los arruinados (*decarés*) son en número considerable, y entre ellos hay algunos que quieren poner fin a las miserias de la vida, cuando ha devorado sus recursos el monstruo de Monte-Carlo.

«Ayer se representó un nuevo drama ante numeroso público. Felizmente el actor pudo ser interrumpido durante la escena final, impidiéndose la catástrofe.—He aquí el suceso:

«En el tiro de pichones oyéronse los gritos de «¡socorro! ¡socorro!» lanzados por un muchacho que conducía una barca a cien metros de la orilla.

«Corrieron todos hacia allí, y vieron en el agua una masa negra agitándose a corta distancia de la embarcación. Al principio se juzgó que era algún monstruo marino; pero las voces de «*Es un jugador*» que salían del pabellón del tiro de pichones, revelaron la verdad.

«En efecto, gracias a los anteojos de larga vista, los tiradores habían podido distinguir ser un hombre lo que flotaba sobre las aguas.

«Corrieron hacia él las canoas destinadas a recoger los pichones caídos al mar, y pudieron sacar vivo al suicida.

«Era un alemán habitante del *Hotel de Paris*, que habiendo alquilado un barco, se arrojó al agua al llegar frente al Casino.

«Sin el auxilio que se le prestó, hubiéramos podido contar una víctima más de la *societad de los baños de mar de Mónaco*.»

La relación que acabamos de trasladar a las columnas de *EL CORREO*, prueba elocuentemente la necesidad de suprimir el que *La Colonie Etrangere* califica de «*infame tripol*», según han hecho años há la Alemania y la Bélgica.

Es una ignominia para el mundo civilizado la existencia de ese garito, origen de tantas desgracias y de tantos desórdenes.

Si no en cosas análogas, en objetos muy tristes se ocupa también estos días la sociedad madrileña, la cual solo habla de enfermedades y defunciones.

Ayer ha muerto, tras largos padecimientos, el Sr. D. Andrés del Rio, decano de los gentiles-hombres de cámara del interior; y dolorosa coincidencia! la noche antes se habían administrado los últimos Sacramentos a su virtuosa consorte, la señora doña Victoria de Iburgien.

En el breve término de cuarenta y ocho horas han descendido igualmente al sepulcro dos hijas del difunto general Canterac, hermanas del conde de este título, que falleció no há mucho.

Se hallan enfermas de cuidado la marquesa de los Remedios y la señora de Tacon, teniente de aya de S. A. R. la Princesa de Asturias y de la Infanta doña Teresa.

Por último, el marqués de Villamagna y de Gelo ha sufrido una operación dolorosa en la garganta, y no es tampoco satisfactorio el estado de su salud.

Es casi ocioso expresar que deseamos el alivio y la curación de los dolientes, personas tan apreciadas de la sociedad cortesana.

Quien estaba anoche muy contento y satisfecho, frotándose las manos de gusto, era el holandés Mr. Schurmann.

El motivo de tal satisfacción era ver llena la amplia sala de la Zarzuela, donde Adelina Patti daba su segundo concierto.

Para este había elegido la *Diva* piezas de mayor mérito que en el anterior, y el resultado probó su acierto.

El aria de *Semiramide*, el rondó de *Lucetta*, y el wals titulado *L'Echo* fueron ejecutados de una manera admirable, y no solo atrajeron numerosos espectadores, sino que valieron a la ilustre cantante ruidosos aplausos y repetidas ovaciones.

Mientras tanto, la empresa del Teatro Real sufre un grave contratiempo:—la enfermedad del tenor Tamagno, en quien funda, con razon, legítimas y justas esperanzas.

Se ha reproducido la dolencia que le impidió venir antes a esta corte, y ayer no pudo siquiera asistir a los ensayos de la obra maestra de Rossini, en la cual debe presentarse al público madrileño.

Según los facultativos, es muy posible que el sábado pueda verificarse el debut del famoso artista, que aguardan con verdadera impaciencia los *dilettanti*; lo cual deseamos tanto por nosotros mismos, como en interés de la empresa del régio coliseo, a la que ocasiona tantos perjuicios la indisposición del referido artista.

ASMODEO.

La Patti en la Zarzuela.

Para las fortunas y las costumbres de los madrileños, es indudablemente demasiado alto el precio a que se han puesto las localidades para oír a la Patti; pero quien desahogadamente pueda pagarlos y experimentar placer con la música, no debe dejar de oírlos.

La voz de la Patti es una de esas cosas extraordinarias que el hombre solo admira de tarde en tarde, y a que por consiguiente no se puede fijar precio con arreglo a los cálculos vulgares, por juiciosos que sean.

Si un especulador viajase enseñando cuadros como *Las Meninas* u otras obras de esas que han marcado época en la vida del arte, los aficionados a la pintura deberían hacer cualquier sacrificio por verlos. Pues si algo de esto sucede con la Patti, que va paseando por el mundo una garganta excepcional, cuyos sonidos son punto menos que imposibles de tasar. Porque, ¿quién se atreverá a calcular o regatear el placer que proporciona oír cantar a la Patti? Bien dijo Teófilo Gauthier: lo superfluo es tan útil como lo necesario. Para quien tenga buen gusto y amor a la música, la voz de la Patti es de lo que no tiene precio: vale lo que ella quiera pedir.

Además, si hace siempre lo que hizo anoche, nadie podrá tacharla de escatimar sus habilidades. El programa anunciaba que cantaría tres piezas, y de estas la Patti repitió dos y cantó otra que también repitió. La *cabatina* de *Semirámis* fue oída con delicia y aplaudida con entusiasmo; el *aria* de la *Lucia* produjo verdadero frenesí, y la Patti quiso repetir la, en la tercera parte cantó el wals *El eco*, y luego *El beso*, de Arditi, que dijo y repitió de un modo encantador, dando ocasión a una de las ovaciones más unánimes y ruidosas que se han oído en Madrid. La Patti estuvo con el público en extremo galante, y el público loco con ella.

Verger fue también objeto de una cariñosa demostración; se le aplaudió muchísimo todo lo que cantó y sus admiradores, que son todos los que le han oído una vez, le hicieron salir varias veces a escena. Zabalza y Mireki, tan dignos de elogio como siempre.

En una palabra, la fiesta fue agradabilísima; y en cuanto a la Patti, quien tenga dinero no debe dejar de oírlos.

Al escucharla anoche decir *El beso*, no pudimos menos de recordar esta frase de Byron: La mejor flecha que tiene el diablo para herir el corazón del hombre, es la voz de la mujer.

En la Sociedad Económica.

La primera batalla librada anoche en esta sociedad entre los conservadores amigos del señor Cánovas y los partidarios del Sr. Romero Robledo, con motivo de la designación de compromisarios para la elección de un senador, fué un triunfo para los romeristas.

Presidía la sesión el candidato ortodoxo y presidente de la Sociedad, Sr. Cárdenas, y a su lado se hallaban con listas en la mano los señores Bosch y Fustegueras, candidato heterodoxo, y un amigo de éste.

Los amigos de uno y otro candidato trabajaron con denuedo.

El elemento liberal de la Sociedad—dice un periódico muy benévolo con los disidentes—votó a los compromisarios amigos del Sr. Bosch, no porque este sea romerista, sino como oposición a los conservadores históricos.

Sin embargo, es indudable que algunos ministeriales, seis u ocho, votaron al Sr. Cárdenas.

El Imparcial dice que los liberales votaron indistintamente y obediendo a sus simpatías, excepción de los izquierdistas que, fieles a la Coalición pactada con los romeristas, se pusieron al lado del Sr. Bosch.

A las diez se cerró la votación habiendo tomado parte en ella 260 socios de los 345 que tiene la sociedad.

El resultado del escrutinio fué el triunfo de los compromisarios amigos del Sr. Bosch, que obtuvieron los votos siguientes: Sr. Rodríguez San Pedro 168, Sr. Castellote 164, Sr. Tró 168, Sr. Luque 164, Sr. Arroita 164 y Sr. Pané 163.

La candidatura de los amigos del Sr. Cárdenas obtuvo 90 votos.

Entre las personas conocidas que votaron, recordamos a los señores conde de Toreno, Silvela (D. Manuel), marqués de Cerralvo, Danvila, marqués de Valdeiglesias, Martínez (D. Cándido), marqués de Perales, Becerra, Montejo Robledo, Llano y Persi, Paje, Arrieta y Ducazal (D. Felipe).

La elección de compromisarios ha resuelto la elección de senador por la Económica, pues las provincias adscritas a la de Madrid para estos efectos, solo designan cinco, según dicen varios periódicos.

Tiene, pues, mayoría el Sr. Romero Robledo, y será senador el Sr. Bosch y Fustegueras.

El empréstito francés.

París 16.—El gobierno está resuelto a pedir a la Cámara de diputados que vote el empréstito de 1.464 millones antes de las fiestas de Pascua, a fin de que se pueda realizar cuanto antes la emisión del mismo.

París 16.—Cámara de los diputados.—Se presentan los presupuestos.

El Sr. Soubeyran anuncia una interpelación acerca de la transferencia de los impuestos especificados en los presupuestos.

Se aplaza este debate; pero el ministro de Hacienda manifiesta que por de pronto puede declararse que en los presupuestos no se establece impuesto alguno sobre la renta.

El ministerio, añade, es de todo punto opuesto a semejante impuesto.

París 16 (noche).—En el Bolsín de esta noche ha tenido una pequeña reacción, presentándose con mejor tendencia la renta francesa, a lo cual han contribuido las declaraciones hechas en la Cámara por el ministro de Hacienda. El 3 por 100 quedó a 80'40, sin coupon.—*Fabra.*

Según el corresponsal de *El Imparcial*, los proyectos que acompañan al presupuesto son tres: uno relativo a la conversión de las obliga-

ciones *sexennaires* en papel al 3 por 100 perpetuo; otro de impuesto sobre bebidas, y por último, otro relativo a la rectificación del presupuesto de 1886.

Para este último objeto será emitido un empréstito de 1.466 millones. Ante la urgencia del caso, el gobierno pedirá la inmediata aprobación de ese empréstito para recoger enseguida las obligaciones pendientes y descargar el presupuesto actual.

Según otro de los proyectos, el impuesto sobre bebidas será recargado con 59 francos por cada hectolitro de alcohol. Contra las destilerías se organiza una vigilancia enojosa. A cada fabricante solo se concede 25 litros de franquicia para el consumo personal. Los aparatos serán sometidos a un sistema de comprobación exactamente igual al empleado en Alemania.

Estos proyectos tendrán que luchar con oposición muy enérgica, así en las Cámaras como en el país.

LA "GACETA" DE HOY.

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

Hacienda.—Real decreto concediéndole una transferencia de crédito de 120.000 pesetas del capítulo 5.º, artículo 6.º, Premios de expedición de *L. bacos*, al capítulo 7.º, artículo 1.º, Gastos de fabricación de sales, de la sección novena del presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales, correspondiente al año económico 1885-86.

Otro nombrando interventor de Hacienda de la provincia de Córdoba a Francisco Coronado.

Fomento.—Real orden autorizando la constitución de la comunidad de regantes del canal del Tajo y aprobando las ordenanzas y reglamentos del sindicato y jurado.

AL MENUDEO.

Cámaras alemanas.—El alcohol y el Instituto Pasteur.

Berlín 16.—En el seno de la comisión del Parlamento alemán ha continuado el debate del artículo del proyecto de ley del gobierno, estableciendo el estanco del alcohol.

Después de maduro examen, la comisión ha desechado por completo el proyecto del príncipe de Bismarck.

Berlín 16.—*Anst. prusiana de diputados* (Ladtag).—Se pone a discusión el presupuesto de sanidad.

Un diputado dirige excitaciones al gobierno a fin de que se adopte el sistema Pasteur para la curación de la rabia.

El ministro de Instrucción pública contesta, que todavía no es ocasión de aplicar en Alemania el sistema del célebre químico francés.

«Asunto es este, añade, más importante en Francia que en Prusia, porque nosotros tenemos un procedimiento más eficaz para combatir la rabia: el bozal.» (Grandes risas).—*Fabra.*

Dice *El Imparcial* que a bordo del vapor *Ore-nogue* llegó a Montevideo el 17 de Febrero el Sr. Paul y Angulo.

Por iniciativa del director general de Comunicaciones, D. Angel Mansi, ha resuelto el Consejo de ministros el expediente sobre concesión de crédito para el establecimiento de un hilo directo de Madrid a Bilbao, para el servicio exclusivo del cable a Inglaterra, con lo cual ganará mucho el servicio internacional, puesto que habrá una comunicación directa con Londres.

Italia y los abisinios.

París 17.—De las declaraciones hechas por el ministro de Negocios extranjeros de Italia en la Cámara parece resultar que el rey de Abisinia se alejó del punto donde se encontraba, para no recibir al general italiano Pozzolini, encargado de una misión cerca de su persona.

Se sabe también que el rey no ha contestado todavía oficialmente a ninguna de las comunicaciones que le han dirigido los italianos.—*Fabra.*

Sociedad española de Higiene.

Anoche continuó la discusión acerca de los «Cordones sanitarios» combatiendo, con buenas razones, el Sr. Torres, los cordones por considerarlos ineficaces.

El Sr. Avilés cree, por el contrario, que los cordones son suficientes medios para evitar la propagación que generalmente se verifica por el hombre y las ropas.

Habiendo terminado las horas de reglamento, el presidente Sr. Martínez Pacheco, propuso a la Sociedad se signifique al eminente Sr. Pasteur la admiración y aplauso que «ha producido el descubrimiento de la curación de la rabia, y que se nombre una comisión encargada de proponer los medios con que ha de contribuir la Sociedad a la creación del Instituto de vacunación contra la hidrofobia.»

Se aprobó por unanimidad, siendo nombrados los Sres. Pulido, Ovilto, Torres y Benito y Ruiz de Diego.

Rumor desmentido.

Londres 16.—(Por el cable de Bilbao).—Los ministros Sres. Chamberlain y Trevelyan han presentado la dimisión, por no estar conformes con los proyectos sometidos al Consejo por el Sr. Gladstone sobre la cuestión de Irlanda.

Londres 17.—Los periódicos ingleses desmienten esta mañana la noticia que algunos de ellos dieron ayer, sobre la salida de los ministros Chamberlain y Trevelyan. Esto no obstante dicen que la situación ministerial no ha variado, continuando la disidencia en el seno del gabinete por los proyectos de Irlanda.—*Fabra.*

En el juzgado del distrito de Buenavista se ha celebrado ayer el acto de conciliación entre los directores de los periódicos *la Gaceta Universal* y *El Progreso*.

Según parece, no ha resultado avenencia.

En Tarifa, desde el día anterior hasta las doce de ayer, se dió de alta a un cólico. Quedan en tratamiento dos en sus domicilios y uno en el hospital.

Por enfermedad de los Sres. Campoamor y Moreno Benitez, no puede funcionar hace tres o cuatro días la sección de gobernación del Consejo de Estado.

El emperador Guillermo.

Berlín 16.—El emperador Guillermo está casi restablecido de su indisposición, recibiendo como de costumbre a los empleados y altos funcionarios.—*Fabra.*

Un robo.

Anoche al regresar a su domicilio la dueña del cuarto principal de la casa número 7 de la calle de San Lorenzo, encontró abierta la puerta de la habitación y los muebles en desorden, echando de menos varias alhajas, dinero, mantones, vestidos y otras prendas de vestir. Se calcula el valor de lo robado en unos 30.000 reales.

La citada inquilina es la viuda de un picador de toros que falleció hace poco tiempo.

Más petróleo.

Londres 16.—La prensa del Cairo da cuenta del descubrimiento en la costa del Mar Rojo, de una cantidad considerable de petróleo.

La explotación va a comenzar muy en breve por cuenta del gobierno egipcio.—*Fabra.*

Intento de suicidio.

Poco después de las dos de esta madrugada se arrojó por el viaducto de la calle de Segovia una mujer, decentemente vestida y como de treinta años.

Cayó en los jardinillos y se produjo algunas heridas.

Trasladada a la Casa de Socorro de la Carrera de San Francisco, declaró que la habían impulsado al suicidio recientes desengaños amorosos.

Desagravio a la ley.

Londres 16.—Los periódicos dan cuenta del fallo de la causa seguida a varios artistas, acusados de fraude en la venta de una gran cantidad de alhajas. Uno de ellos, escultor bastante conocido, ha sido sentenciado a doce meses de presidio.—*Fabra.*

Los cuerpos de vigilancia y seguridad.

El señor conde de Xiquena está colocando en los cuerpos de vigilancia y seguridad de Madrid a aquellas personas que, procedentes del cuerpo de la Guardia civil y con brillante hoja de servicio, reúnen aptitudes para los servicios de policía.

Desde que se encargó del gobierno civil de la provincia, ha colocado veintitres licenciados de la Guardia civil en el cuerpo de seguridad y treinta y ocho en el de vigilancia, entre ellos varios capitanes, oficiales y sargentos, que desempeñan dos plazas de delegados, dos de inspectores y tres de subinspectores.

Para ello es preciso que desatienda en bien del servicio y de la moralidad de los referidos cuerpos, el cúmulo de recomendaciones que con tenaz insistencia le hacen infinidad de personas a favor de individuos de moralidad dudosa y de ilibérrima aptitud, energía e inteligencia para el desempeño de servicios de tanta responsabilidad.

El gobernador de Madrid se propone llevar a la policía el mayor número de individuos procedentes de la Guardia civil.

El Sr. Dacarrete.

Anoche dió su anunciada conferencia en el Ateneo de Madrid, acerca de Martínez de la Rosa, el Sr. Dacarrete.

Hizo el estudio de la trasformación política y literaria del primer tercio de este siglo en España y en muy elocuentes períodos examinó todos los momentos de la gloriosa vida de aquel hombre ilustre.

El Ateneo aplaudió con mucho entusiasmo al Sr. Dacarrete.

Leemos en El Liberal:

«En el espacio de muy pocos años se han fijado tres poblaciones distintas para verificar los exámenes de ingreso en la Escuela naval. Del Ferrol se trasladaron a Cádiz, de Cádiz al Ferrol, y últimamente del Ferrol a Madrid.

No defendemos con preferencia ninguna de estas poblaciones; lo que tratamos de significar es la conveniencia de fijar definitivamente el punto donde han de presentarse los alumnos, para no causar más gastos y mayores cuidados a las familias, y perjuicios de consideración al profesorado que se dedica a preparar a los alumnos.»

Entre los concejales nombrados para la comisión especial que ha de entender en el proyecto de la gran vía, figuran los Sres. Martos y marqués de la Vega de Armijo.

Como ayer insinuáramos que algunos alcaldes y jueces municipales conservadores, después de mostrarse muy adictos, al venir el período electoral, se habían desnudado de su piel de corderos, *El Noticiero* observa caprichosamente:

«No necesitamos molestarnos citando nombres de los ministeriales que así piensan. El CORREO, periódico tan adicto al gobierno, es el primero en hacer pública declaración de arrepentimiento.»

No hay tal arrepentimiento.

Dijimos lo que pasaba, y nada más.

Servicio de trenes.

En el nuevo servicio de trenes que la Compañía de los caminos de hierro del Norte de España va a establecer desde el día 1.º del próximo Abril, se introducen modificaciones importantísimas, según las cuales los viajeros que se dirijan a Vigo y la Coruña, obtendrán gran reducción de tiempo sobre el que venían empleando desde que se abrieron al servicio público las líneas del Noroeste.

Desde la fecha indicada, el tren-correo para Vigo y la Coruña saldrá de Madrid (estación del Norte) a las siete de la noche, llegando a Coruña y Vigo a las once y doce respectivamente de la siguiente.

En el sentido inverso, los trenes-correos saldrán de Vigo y Coruña a las cinco y a las seis de la tarde, para llegar a Madrid al día siguiente a las diez de la noche.

El trayecto en ambos sentidos se verificará, pues, en veintinueve horas para Vigo y veintiocho para la Coruña, en vez de las treinta y cuatro que se emplean actualmente entre Madrid y Vigo pasando por Portugal.

Si son grandes las ventajas obtenidas con la creación de los nuevos trenes-correos para los que visiten las provincias gallegas, no son menores para los pueblos de Castilla que pueden utilizar este nuevo, teniendo en cuenta que el tren de regreso pasa por Palencia, Valladolid y Avila a las doce y treinta, dos y seis de la tarde respectivamente.

Los destinos de los sargentos.

La *Gaceta* ha comenzado a publicar la relación de los destinos civiles vacantes en el mes de Febrero último, a que pueden optar los sargentos y licenciados del ejército, pero que no se cubrirán durante el período electoral.

En ella figuran 25 dependientes del ayuntamiento, de los cuales 11 son inspectores de policía urbana, con 1.500 pesetas de sueldo; y 163 estancos, 66 en la provincia de Almería, 31 en la de Valladolid, 27 en la de Logroño, nueve en la de Albacete, seis en la de Oviedo y dos en la de Badajoz.

Una conferencia.

El sábado próximo, a las nueve de la noche, se celebrará una interesante conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil.

Estará a cargo del ex-ministro de Hacienda Sr. D. Servando Ruiz Gomez, y versará sobre el tema *La cuestión monetaria*, asunto de actualidad.

El notable escultor gijónés, D. Mauricio Margu, después de una brillante campaña artística en Roma, donde estuvo pensionado por el ministerio de Fomento y la diputación provincial de Oviedo, ha establecido su estudio en esta corte.

Noticias de Marina:

Ayer noche se ha recibido un telegrama en el ministerio de Marina del consúl en Gibraltar participando que la escuadra inglesa del Canal de la Mancha ha zarpado de aquel puerto con rumbo a Lisboa.

—Hoy saldrá para San Fernando para instalar en el crucero *Castilla* sus tubos lanza torpedos, el distinguido oficial de la armada señor Ariza.

—El torpedero francés número 60, se ha dirigido al Oeste, después de abandonar hoy por la mañana el puerto del Ferrol.

—El crucero *Castilla* estará listo para cubrir atenciones de la marina, antes de un mes.

—La escampavía *Francisca* fondeada en Altea (Alicante) sobre sus amarras, se ha ido a tierra casi destrozada, perdiéndose el armamento y salvándose la tripulación.

EDICION DE LA NOCHE

Los inconvenientes de la coalición republicana, según una persona de estas ideas, nacen de la incompatibilidad entre los procedimientos de cada uno de los jefes de las agrupaciones, para implantar la República.

Castelar la quiere hacer con un discurso; Smeron con un silogismo; Pi con una escritura y Zorrilla con un sargento.

Según dice anoche *La Correspondencia*, es exacto que en el Consejo de ministros de lunes, se adjudicase la construcción de un crucero de guerra a la casa Tompson ni ninguna otra. Este asunto no corresponde al Consejo.

Algunos periódicos insinúan que el Sr. Duayen, por el crecimiento que ha tomado entre los conservadores el Sr. Silvela, se ha nombrado con el Sr. Cánovas, y ahora se inclina al Sr. Romero Robledo.

Pero el rumor nos parece a nosotros absurdo, si bien nada sabemos por cuenta propia.

Ha visto cartas *El Liberal* de la Habana, las cuales se deduce que el Sr. Santos Gramera ha perdido bastante influencia, y que por el lado sacará pocos diputados el Sr. Romero Robledo.

Las mismas referencias presentan con influencia a los Sres. Villanueva, Tuñón, Mas y otros; y de los demócratas cree *El Liberal* que triunfarán como diputados los señores Labra, Figueroa, Portuondo, Millet, Monte Ortiz y Sardá, y como senadores los Sres. tancourt, Jorrián, Bernal y Carbonell.

A un artículo, en exceso equilibrista, sobre militarismo, y su influencia en la política, publicó anoche *El Diario Español*, por comentario *El Imparcial*:

«De manera que *El Diario* desea una amplia libertad política para los militares, pero al cabo vendrá a parar en que solo la disfruten generales que se coliguen con los líderes eminentes de un Vicalvaro pacífico, para donde ha prendido ayer la marcha nuestro colega, llevar por bandera el higuí de las jefaturas.»

Por su parte, *El Liberal* ha oído, como otros, que al ver que se saca a plaza a la reforma constitucional, los romeristas, dado un paso atrás, no ocultando que estos pósitos de la izquierda les son profundamente antipáticos, y que no irán por esos derroteros, que, a su entender, jamás colocarían al general Lopez Dominguez en condiciones de gobierno.

Los periódicos de Valencia dicen que en secuencia de disgustos electorales ha presentado la dimisión de su cargo el vicepresidente del Círculo constitucional de aquella ciudad, D. Angelino Esteller.

Negociaciones diplomáticas.

Viena 17.—Circulan rumores de que medianas negociaciones secretas entre Inglaterra y Turquía.

Se añade que Inglaterra ofrece a la Puerta al donar a Egipto, con tal de que aquella cediera Gran Bretaña la isla de Rodas y una parte de Creta.—*Fabra.*

Conduciendo 26 pasajeros y la correspondencia, salió esta mañana de Cádiz el vapor de Canarias.

Granada 17 (11'35 m.).—Según los periódicos de los pueblos de la provincia, en ninguno causó desgracias personales ni destrucción de edificios el movimiento de trepidación que se dejó sentir de diez y media a once de la noche del 14.

El ruido subterráneo más fuerte que el temblor, se dejó sentir con más violencia en Baza del Rey, Albuñuelas, Calahorra y Talara.

En esta ciudad no ha habido alarma.

El Valle de Andorra.

París 17.—Algunos periódicos de los departamentos publican noticias evidentemente exageradas sobre la cuestión de Andorra. Suponen que Bib Seo de Urgel se está organizando una partida armada para penetrar en el Valle y atacar a los andorranos afrancesados, pero se sabe que esto es cierto y que el gobierno español lejos de pensar que dentro de su territorio se organicen fuerzas armadas, bajo ningún pretexto, hace cuanto puede para contribuir a la pacificación de la misma República.—*Fabra.*

El ayuntamiento de Pontevedra observó anoche con un banquete al Sr. Montero, asistiendo el gobernador, la diputación y autoridades y prensa.

Está en estudio en el ministerio de Marina aparato para elevar barcos sumergidos, debido a la invención del médico de la Armada D. Pedro Lopez y García.

Dicho aparato, según el inventor, puede utilizarse en determinados casos como diqueante.

Los fondos franceses.

París 17.—Los fondos franceses se han reanimado hoy algo de la baja que sufrieron ayer a causa de los proyectos de Hacienda.

El 3 por 100 francés se cotiza ahora a 80'50, con coupon.—*Fabra.*

En el ayuntamiento se han reunido esta noche los tenientes de alcalde y la comisión de sanche.

La Deuda pública de los Estados Unidos de América durante el mes de Febrero una disminución de 2.762.153.

El príncipe Alejandro.

Viena 17.—Se confirma la noticia de que se ha retrasado la ratificación del convenio turco-búlgaro a consecuencia de las pretensiones formuladas a última hora por el príncipe Alejandro.—Fabra.

El grupo de la Sociedad Económica que hay en Segovia, ha elegido compromisario al señor Montejó Robledo.

Los condes de Vilana suspenden desde el viernes próximo sus tresillos, que reanudarán tan pronto como regresen a Madrid.

El martes de Carnaval se declaró un violento incendio en el convento que los padres Pasionistas comenzaron a edificar hará próximamente un año en Villanueva, provincia de Alava.

Lo intempestivo de la hora, pues los 14 religiosos que constituían la comunidad se hallaban descausando, fué causa de que no se notara el fuego y que tomara gran incremento. Cuando los religiosos se apercibieron era ya imposible dominarlo.

Toda la parte habitada del convento quedó reducida a cenizas y no pudo salvarse nada.

Únicamente se consiguió retirar el Santísimo Sacramento y la efigie de la Virgen con gran exposición y riesgo. Vasos sagrados, ornamentos, librería, mobiliario y todo lo que constituía el monaje de los religiosos, fué pasto de las llamas.

Por fortuna no hubo desgracias personales. Las pérdidas, solamente en lo que afectan al valor del edificio, pueden calcularse en cinco mil duros, ascendiendo hasta ocho ó nueve mil el que representa unido al de los objetos destinados al culto, librería, etc.

Londres 17.—La princesa de Gales se encuentra enferma a consecuencia de una fuerte bronquitis.—Fabra.

Del comunicado que publica El Liberal referente a lo ocurrido recientemente en el comercio de París, no resulta desmentida nuestra afirmación de que el gobernador de Madrid no ha tenido parte alguna en aquel suceso en que procedieron sus delegados en virtud de órdenes del juez, y que, lejos de amparar los abusos que los agentes subalternos puedan cometer, el conde de Xiquena los ha reprimido cuando correspondía a sus atribuciones hacerlo, ó los ha puesto en conocimiento de los tribunales cuando era de su competencia conocer de ellos.

Ahora bien; si lo que se pretende es que por la sola denuncia de un particular, cuya identificación no aparece siquiera comprobada, las autoridades separen a sus agentes ó los castiguen sin piedad, esto equivaldría a poner a disposición de los que suelen estar perseguidos por la justicia, los medios de sustraerse a la persecución, lo cual no nos parece que pueda deseárselo El Liberal, a quien le consta que en muchos casos los que hacen denuncias de supuestos atropellos y abusos, no las sostienen ante los tribunales, sin que esto quiera decir que se ampare a los que realmente los cometan, en prueba de lo cual, podemos decir al colega que el conde de Xiquena, a la vista de su comunicado, ha remitido a los tribunales los partes que sus agentes le dieron sobre aquellos hechos y la denuncia del comunicante, para que se aclarara la verdad, puedan ser castigados los culpables, sean los que fueren, ó servir de satisfacción el fallo que recaiga a los que hayan cumplido con su deber.

Juicios de la prensa extranjera.

Le Fremdenblatt, periódico alemán, examinando la situación actual de España, dice lo siguiente:

El resultado de las próximas elecciones será una nueva y evidente garantía del afecto que el pueblo español profesa a la Monarquía, a la augusta Reina Regente y a sus hijas.

Las simpatías, la amistad de que, en ciertos momentos críticos, las potencias extranjeras han dado prueba al difunto Rey, continuarán dando para su dinastía un importante apoyo.

La Presse encuentra igualmente satisfactoria la situación de España, sobre todo, gracias al tacto y moderación de la Reina-Regente. Este periódico hace también justicia al ministerio de Hacienda, al asegurar que la calma y la habilidad en el manejo de los negocios prometen a España un desenvolvimiento pacífico y una era de prosperidad general.

BALANCE DEL DIA.

Lo que dicen varios periódicos nacionales y extranjeros sobre la situación del Valle de Andorra, es lo más interesante en el órden internacional; y del órden político interior, de lo que se ha hablado hoy únicamente es de la elección de anoche en la Sociedad Económica, resultando de todo que la votación fué favorable al Sr. Bosch, y que esto trae muy satisfechos a los romeristas, que ahora, como sucede en toda excisión de partido, celebran más las mortificaciones que puedan dar a sus antiguos amigos los conservadores, que las victorias propias.

Lo que tiene la batalla de anoche, es que da alientos a los romeristas para la lucha de Madrid, y que esto siempre se cotiza en las contiendas de los partidos.

Lo que sucede, por otra parte con las elecciones de las Sociedades Económicas, así la de Madrid, como las de provincias, es que viéndolas de cerca, y pulsando la mayoría de sus elementos, causa un poquito de extrañeza que las tales sociedades, les haya dado el legislador potencia para fabricar un senador; en manos varias veces, por caprichos de la suerte, de dos ó tres personas.

Es fuerte privilegio; y esto es lo que ya en las últimas elecciones principiá a fijar la atención.

Los partes telegráficos que hoy se han recibido sobre compromisarios de otras sociedades económicas, son favorables en su mayoría a las candidaturas adictas.

De la lucha de diputados, ya se vá hablando ménos, aunque todavía sufren avances y condescendencias los Sres. Sagasta y Gonzalez (D. Venancio).

Pero sucede en esto, que muchos candidatos han salido a recorrer los distritos porque se presentan; y otros esperan ya resignados, lo que quiera dar de sí su buena ó mala suerte.

De otros asuntos, hay ménos materia aún, porque hoy no se ha podido encontrar un Capriote que llevar a Palacio y tenerlo allí en conferencia una hora, para luego resultar que todo era una novela; ni que nosotros sepamos, existen esos trastornos del órden público, que días pasados volvieron a cotizarse.

Hoy tan desgraciado se ha visto el oficio, que ni mentiras se han cotizado.

Por lo que se ha dicho esta tarde en la reunión celebrada por el comité provincial del partido liberal de Madrid, con asistencia de los candidatos a diputados y senadores, resulta, puede decirse, que no tenemos censo en la capital de la Monarquía, porque de 11.000 electores inscritos, más de 2.000 nadie sabe quiénes son ni nunca se ha sabido; más de 1.000, desde que se hizo en 1-77, se han muerto, y otros han cambiado de domicilio. De modo, que quedarán útiles unos 7.000 electores, que es bien difícil voten todos; y aunque votaran, siempre resultará escandaloso que un pueblo como Madrid, que debía tener, aun por este censo, 50 ó 60.000 electores, no tenga más que 7.000; hecho elocuente, que está pidiendo a voces una ley para remediar los vicios de la actual.

También se ha notado en esta reunión, que de las tres candidaturas de oposición por Madrid, la única cuyos trabajos se perciben en la recogida de firmas hasta ahora, es la del señor Romero Robledo.

En el Consejo de ministros de esta tarde, se habrá leído por el señor ministro de la Guerra la real orden sobre cumplimiento de la ley de reemplazos, y quejas de los padres de familia.

Ninguna otra cosa extraordinaria. Los fondos, después de la hora oficial, un poco más sostenidos.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Barcelona 17 (430 t.).—Interior, 59'00.—Amortizable, 76'75.—Nortes, 81'00.—Mercantiles, 00'00.—Londres, 90 dif, 46'60.—Exterior, 59'05.—Cubas, 89'75.—Colonial, 89'00.—Francias, 00'00.—1 París, 8 dif., 4'86.

(TELEGRAMA DE THURNEYSSEN VAN BROCK ET C.)

Paris 17 (430 t.).—40'0 exterior, 57'79.—3 0/0

francés, 80'60.—5 0/0 italiano, 97'92.—10'0 turco, 15'25.—Egipto, 34'75.—Otomano, 53'00.—Nortes, 87'75.—Panamá, 46'75.—Rio Tinto, 31'25.—Ferro-carriles portugueses, 41'7.

(TELEGRAMA DE A. BIEDERMANN Y C.)

Londres 17 (1 t.).—Inglés, 100'43.—4 0/0 exterior, 57'75.

BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various bonds and their prices.

Paris, a 3 dias vista, 45'55. Londres, a 50 dias fecha, 49'55.

Resumen.

Los fondos continúan ofrecidos. La Bolsa, con tal motivo, ha estado animada y contra lo que muchas veces en tales casos sucede se han hecho muchas transacciones.

Por esto se vé que si abundan los que aspiran a realizar fondos, no faltan los que aprovechan la presente baja.

Por la consiguiente solidaridad de intereses, la cotización de nuestro mercado sigue el mismo rumbo que señalan las cotizaciones de las Bolsas extranjeras, como puede observarse comparando los siguientes datos.

El 4 por 100 interior y exterior al contado han perdido otro cuartillo por ciento; esto es, han quedado a 59 por 100, después de cotizados en baja desde 59'15 y 10 hasta 53'75 y 70 respectivamente.

A fin de mes, el interior ha oscilado entre 58'80 y 59'10, que es como queda al terminar la hora oficial.

A fin del próximo se ha convenido a 59 por 100, 59'20 y 25.

El 4 por 100 amortizable a 76'25 y 30. Los billetes de Cuba de 89 por 100, han subido a 89'30 y 40.

El 3 por 100 de Cuba, y 1 por 100 de amortización sigue con escaso movimiento de operaciones y sus cambios al contado han sido 26'85 y 70.

La Deuda de anualidades a 27'75 y 60. Las obligaciones del Banco Hipotecario a 99'75, y las cédulas del 5 por 100 a 97'70.

Las acciones del Banco de España sin variación a 335 por 100.

Boisín.

A las cinco.—4 por 100 interior cotizado y fin de mes, 59'20; fin del próximo, 59'35. Mejores cambios después de la hora oficial.

AVISO.

A los señores arquitectos y dueños de casas. Venta y colocación de campanillas movidas por el aire comprimido, invención produciendo los mejores resultados y las mismas ventajas que las movidas por la electricidad, sin tener los inconvenientes de las pilas, que no existen en este sistema.

Colocación y venta de tubos acústicos, teléfonos y para rayos, a precios que no admiten competencia.

Todos los aparatos vendidos son garantizados.—J. Emmanuel, Greda, 6, segundo, Madrid, de una a tres.

Banco Hipotecario de España.

El Banco Hipotecario de España con vocación general ordinaria, con sujeción al artículo 60 de los estatutos, para el 8 de Mayo próximo, a las tres y media de la tarde, en el domicilio social, paseo de Recoletos, núm. 12, para la aprobación de las cuentas y balance general de 1885, y resolver las cuestiones que se derivan de la Memoria y proposiciones del gobernador.

Los señores accionistas que posean más de 50 acciones, ó por lo ménos este número, y deseen

asistir y tomar parte en la junta general, para poder ejercitar su derecho deberán antes del 8 de Abril próximo venidero depositarlas:

En Madrid, en las cajas del establecimiento. En París, en las del Banco de París y de los Países-Bajos.

En Bilbao, en las del Banco de aquella capital.

Se facilitará a los accionistas, además del recibo de depósito de las acciones, una tarjeta personal de asistencia.

Los accionistas provistos de poderes, ó bien los apoderados sean ó no accionistas, de quienes trata el art. 61 de los Estatutos, deberán, conforme al mismo, justificar su derecho ocho días antes de verificarse la junta, sin cuyo requisito no se admitirá su representación en la misma, y cuidarán de recoger el documento que acredite haberlo cumplido.

Segun el art. 59 de los Estatutos, nadie podrá tener por sí ó delegar más de 15 votos, sea cual fuere el número de acciones que posea.

Madrid 15 de Marzo de 1886.—El secretario, Arturo Martín Puente.

El día 1.º de Abril próximo vencerá el cupon semestral de las cédulas hipotecarias de esta Sociedad, y desde dicho día queda abierto su pago en Madrid, en el domicilio social, paseo de Recoletos, núm. 12, verificándose además por sus comisionados en las capitales de provincia el de los cupones cuyas cédulas hayan sido domiciliadas anteriormente.

Cédulas al 6 por 100, cupon importante 15 pesetas.

Quintos de cédulas 6 por 100, cupon importante tres pesetas.

Cédulas 5 por 100, cupon importante 12'50 pesetas.

También se abre el pago el mismo día de las cédulas amortizadas en el sorteo celebrado el 2 de Enero del corriente año.

Las cajas de la sociedad estarán abiertas de once de la mañana a tres de la tarde en los días no festivos.

Madrid 15 de Marzo de 1886.—El secretario, Arturo Martín Puente.

Cultos.

Santo de mañana.—El Arcángel San Gabriel. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San José, donde por la mañana, a las nueve y media, habrá misa mayor con sermón que predicará D. Eduardo Reina; a las once solemnemente vísperas del Santo Patriarca, y por la tarde, a las cinco, será orador el P. Fita, terminando con pases y reserva.

En las Comendadoras de Santiago se celebrará Miserere y sermón al anochecer.

Novenas a San José. Siguen celebrándose, y predicarán: En San Ginés, el P. García por la mañana y el P. Caldeiro por la tarde.

En San Martín, los PP. Minguella y Pedrosa. En San Andrés, solo por la tarde, el P. Venancio Pardo.

En la Visitación, id., D. Francisco Mendez. En San Pascual, id., D. José Montalban.

En San Ignacio, id., D. Salvador Sanchez. En las Peñuelas, id., D. José Vígier.

En San Antonio de la Florida, id., el señor cura. En San Millán, id., el señor cura.

En la capilla del Cristo de la Salud id., D. Angel Barcia.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la O en San Luis ó en San Justo ó la de la Espectación en el oratorio del Espíritu Santo.

Espectáculos para mañana.

Real.—102 de abono.—T. 1.º par.—A las 8 1/2. Gioconda.

Español.—117 de abono.—Turno 3.º impar.—A las 8 1/2.—De la raza.—Sainete.

Princesa.—29.º de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Los inconvenientes.—La viuda de López.—Intermedios por el sexteto.

Comedia.—Compañía de opereta italiana.—2.º de abono.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—Doña Inés.

Price.—A las 8 1/2.—Juanita.

Lara.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—La mano derecha.—A las 9 1/2.—Cora ó cruz.—A las 10 1/2.—Peregrino.—A las 11.—Segundo acto.

Novedades.—A las 8.—El vengador de sí mismo.—A las 10.—El caballo de carton.

Variadas.—A las 8 1/2.—Basta de suegros.—A las 9 1/2.—A primera y la última.—A las 10 1/2.—El testamento y la clava.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Esclava.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—El arte del tocón.—A las 9 1/2.—Un simon por horas.—A las 10 1/2. Tocar el violon.—A las 11 1/4.—La diva.

Imprenta de El Correo, a cargo de F. Ferrández San Gregorio, 8

AVENTURAS DE PICKWICK

Un paso; y sin embargo, el brazo que debía sostenerla no se entrelazaba con el suyo; los ojos debieron animarla, no la miraban con cariño. Ella seguía ocupando el mismo banco en la iglesia, pero a su lado había un lugar vacío; habría por diferentes sitios, pero nadie la acompañaba en sus lecturas, y las lágrimas brotaban de sus ojos, y corriendo por sus mejillas, caían sobre el texto sagrado. Los vecinos miraban con la misma compasión, pero a pesar de ello, volvían la cabeza para no saludarla; ella había en su corazón la más pequeña esperanza de dicha futura.

En su desesperación, se echaba la cofia sobre la cara y se alejaba con paso precipitado. ¿A qué pensar todo esto? Su hijo, que debió conservar cuidadosamente en su memoria el recuerdo de las privaciones voluntarias, de los muchos trabajos que su madre había sufrido por él, lo razonaba destruido por el sufrimiento, de aquel amistad con los hombres más depravados, más despreciables por Dios, y emprendió una carrera de vicios y crímenes que debían producirle resultado funesto.

La infeliz mujer estaba a punto de apurar las heces de la copa de la amargura. Numerosos delictos se habían cometido en la aldea y en la ciudad con la impunidad. Un robo nocturno, acompañado de circunstancias agravantes, propició una persecución activa, a la cual era imposible escapar. El joven Edmunds y tres de sus compañeros fueron presos, juzgados y condenados a muerte.

El grito penetrante y agudo, el grito maternal que resonó en la Audiencia al leer la sentencia de los acusados, aún resuena en mis oídos. Aquel grito aterrorizó al culpable; lo que no pudo conseguir ni la prisión, ni la sentencia, ni la misma aproximación de la muerte.

Sus labios, hasta entonces cerrados con pesada obstinación, se agitaban y se abrieron involuntariamente. Su rostro palideció, un sudor frío bañó su frente, sus vigorosos miembros se agitaban convulsivamente, y sin fuerzas se dejó caer sobre el banco.

En los primeros trasportes de su dolor, la desolada madre cayó de rodillas, pidiendo dolorosamente al Ser Eterno, que hasta entonces le había dado fuerzas para resistir tanto pesar, la sacase de aquel mundo de miserias, y que guardara la vida de su único hijo. A esta plegaria sucedió una explosión de lágrimas, una agonía de desesperación, tal como no pienso ver nunca. Desde aquel momento, me convencí de que el dolor abreviaría su vida, pero ni una queja, ni un solo suspiro agitó sus labios de nuevo.

Era un espectáculo conmovedor ver un día y otro, en el lúgubre cuarto que ocupaba el criminal, a aquella desventurada madre esforzándose en llegar al corazón de su hijo, ya por el cariño, ya por las súplicas mezcladas con llanto. Todo era en vano: seguía sombrío y mudo. La conmutación inesperada de su castigo por el de catorce años de presidio, no le produjo la más pequeña emoción.

El espíritu de resignación que estaba sosteniendo hacía mucho tiempo a aquella infeliz mujer, no podía luchar más con la debilidad y las enfermedades. Así es que comprendiendo el crítico de su situación quiso ver a su hijo una vez más. Dejó el lecho y se dispuso a marchar, pero inútilmente, la abandonaron las fuerzas y cayó casi inanimada sobre el suelo.

Entonces la indiferencia y el estoicismo del criminal, sufrieron una ruda prueba. Pasó un día sin que fuese su madre. Otro día más y tam-

poco pareció. Un tercero, y continuó la ausencia.

Esto empezó a torturar el corazón del bandido, y mucho más cuando pensaba que quizás se lo llevarían a cumplir la sentencia sin volverla a ver.

Este nuevo castigo que le enviaba la Providencia, pareció que le iba a volver loco. ¡Oh! ¡cómo las ideas, por tanto tiempo olvidadas, de sus primeros años volvieron en confuso tropel a apoderarse de su inteligencia, mientras que a grandes pasos atravesaba la estrecha mazmorra que le servía de prisión, como si de la rapidez de sus movimientos prestara fuerza al tiempo para andar más deprisa, como si de aquella suerte pudiera acelerar la llegada de su anciana madre!

Su madre, quien únicamente le había querido en el mundo, su madre estaría enferma, quizás agonizante, a media legua de allí; algunos minutos le bastarían para llegar junto a ella, y sin embargo, tal vez no la vería más. Entonces se abalanzaba a la reja, y cogiéndose a los barrotes con la energía que dá la desesperación, los sacudía haciéndolos temblar; luego se lanzaba a los espesos muros como si quisiera derruirlos. Pero todo inútil, la prisión rechazaba todos sus insensatos esfuerzos, rompiendo su indiferencia y haciéndole llorar como a un niño.

Yo llevé al hijo las palabras de perdón y la bendición de su madre, sin decirle hasta qué punto era su estado grave; yo llevé al lecho de la moribunda solemnes promesas de arrepentimiento y ardientes súplicas de perdón. Yo escuché con triste compasión los mil proyectos que el criminal arrepentido formaba para cuidar a su madre y hacerla dichosa cuando volviera del presidio.

Aquella misma noche emprendió el viaje a la penitenciaría.

Pocas semanas después, el alma de su infeliz madre abandonó este mundo, como creo confiadamente, por una región de paz y de dicha

eterna. Cumplí mi misión sobre sus pobres restos, que descansan en nuestro reducido cementerio; nada indica que allí está lo que fue el cuerpo de una santa ¿para qué? Sus pesares los conocían los hombres; pero sus virtudes, solamente Dios las apreciaba.

Convinimos, antes de partir el deportado, que este escribiría a su madre cuando obtuviese permiso para hacerlo, dirigiéndome a mí las cartas, porque su padre no quería saber de él y desde el momento de su arresto lo olvidó, sin volver a pensar si estaría vivo ó muerto. Muchos años pasaron sin recibir la más pequeña noticia, y cuando pasó la mitad del tiempo que debía durar su condena, me convencí de que había muerto.

Pero me engañaba. A su llegada a Botany-Bay fué enviado al interior de la colonia, y esta fué la causa de que ninguna de sus cartas llegara a mi poder.

Estuvo en el mismo punto los catorce años, perseverando en sus buenas resoluciones y fiel a las promesas que hizo a su madre.

Cuando cumplió su tiempo, tuvo que vencer grandes dificultades para volver a Inglaterra, al pueblo de su nacimiento.

A la caída de la tarde de un hermoso día de Agosto, John Edmunds entró en el pueblo de donde había sido tan vergonzosamente sacado diez y siete años antes.

El camino que seguía atravesaba el cementerio, y su corazón se oprimió al pasar por él. Los rayos del sol poniente se deslizaban a través de las gigantescas ramas de los viejos olmos, que despertaban en el alma del ex-presidiario los recuerdos de sus primeros años; recordó el tiempo en que, de la mano de su madre, iba alegremente a la iglesia; creía ver su pálido rostro; creía sentir sus ardientes lágrimas, que caían sobre su frente cuando aquella se agachaba para abrazarlo, y que lo hacían llorar a él también, como si comprendiese la amargura que encerraban.

Recordaba también cuántas veces corrió ale-

GRAN FABRICA DE PERDIGONES, TUBOS Y PLANCHAS DE PLOMO

DE LOS SRES. T. SOPWITH y C.^a Limited, Linares (provincia de Jaen)

Terminadas las instalaciones de esta fábrica, levantada en el más importante centro productor de plomo de España, se halla en condiciones de servir cuantos pedidos se le hagan desde cualquier punto de la Península y del extranjero, con exactitud y rapidez y con ventajas desconocidas bajo el punto de vista del perfeccionamiento de la fabricación y de los precios.

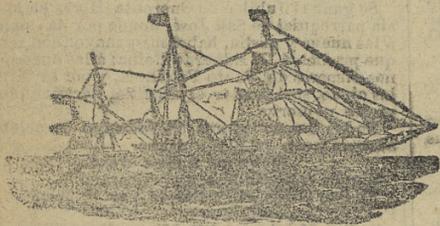
Para mayor facilidad del comercio y de los particulares, la Sociedad acaba de instalar un gran depósito de sus productos en Madrid, calle de Atocha, 125. Los pedidos pueden, por lo tanto, hacerse indistintamente, á los Sres. T. Sopwith y Compañía Limited, Linares, ó á D. Marcos Ortiz, Atocha, 125, Madrid.

LA ESPECIAL

FABRICA DE LICORES FINOS Y SUPERIORES DE JUAN DIAZ

Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las varias exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras. En esta fábrica hallará el público un abundante y variado surtido en licores de todas clases. En especial, con menta, crema de café, rosa y otros varios, el inimitable ADEIFE DE ANIS, el cual recomiendo al público, pues fue el único que obtuvo premio en la exposición de Madrid de 1887, y en la de París de 1878, de todos cuantos fueron expuestos de esta capital y la Provincia.

JUAN DIAZ
Teresa Gil, 31.—Valladolid



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE VAPORES-CORREOS Franceses.

PARA LA MARTINICA, LA GUAIRA PUERTO-CABELLO, SABANILLA Y COLON. Salida de Santander el día 26 del corriente mes el vapor Sain Simon, de 8.200 toneladas. Para pasajes y fletes dirigirse á la Agencia general, Alcalá, 60, MADRID.

HOTEL ESPAÑOL

R. HISPANO-AMERICANO. Numeros 116 y 118 W. 11th. S. (Cerca de la Sexta Avenida) NUEVA YORK.

Este Hotel, el más grande, mejor amueblado y más ornateado en su clase en Nueva York, tiene comodidades para alojar con hospitalidad, sea en habitaciones para familias, Hay elevador. Los agotes de este Hotel están en las mejores á la la gaba de todos los vapores de las Antillas y de Europa, para conducir á los señores pasajeros con sus equipajes al hotel. Hay cierto número de habitaciones á precios muy equitativos, para personas solas ó familias que deseen economizar durante la temporada de invierno. Table d'hôte, con excelentes vinos, de cinco á siete y media de la tarde.

CONFITERIA DE PRATS

En este año, como en los anteriores, se viene preparada para Regalos de San José, una gran variedad de R. milletes montados en pasteles de Caramba Artística propia para adorno de comedores y salones. Gran colección en centros de Bronce, Porcelana y Cristal, hecha de lo más rico. S. ARENAL, 8. La casa Prats constantemente importa las primeras novedades en el ramo de confitería.

MAQUINA

Se vende una de imprimir de cuatro marcadores, sistema Marinoni. En la Administración de este periódico darán razón.

JUAN VULGAR

FOR JACINTO OCTAVIO PICÓN. TRES PESETAS

La Caricatura..... 2 pesetas.
Lázaro..... 3 pesetas.
Lo que debe ser el drama... 1 pesetas.
La hijastra del amor..... 4 pesetas.

EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

Denticina infalible

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo. Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España.

RELOJERIA

DE José Suarez y Suarez. Gran taller de composiciones de relojes. Se hacen composuras con precisión, gusto y economía. Abonos á cuerdas y á composuras.—Carrera de San Jerónimo, 51, tienda.

Tijes de Poligrini, almacén de estampas.—Mayor, 42.

EL CORREO

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como son: revistas, folletos, periódicos semanales, quincenales y mensuales, estados, circulares, membretes, prospectos, recibos y obras de lujo, para cuyos trabajos cuenta con tipos de los más modernos en la tipografía.

PASTA PECTORAL DE BORRELL

Esta pasta, exenta por completo de OPIO, no tiene rival por su EFICACIA contra la TOS de cualquier clase que sea así como por ser la más AGRADABLE y más BARATA. Precio: 1,25 ptas. la caja en toda España. Exíjase la firma y rubrica del Dr. F. BORRELL. Farmacia BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, 5, MADRID.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

ó Directorio de las 400.000 señas DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL

BAILLY-BAILLIERE

Con anuncios y referencias al Comercio é Industria Nacional y Extranjera

1886

Un tomo encartonado en tela de más de 2.500 páginas

PRECIO EN ESPAÑA, 20 PESETAS

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda comercial é industrial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios. Se vende en la Librería de D. Carlos BAILLY-BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de España.

OPOSICIONES PARA PENALES

Preparación completa, 50 pesetas.—Clases de noche.—B. la, 12.—Colegio.

PECTORAL BALSÁMICO ALOMAR

CONTRA TODA CLASE DE TOS

TOS TOS

por crónica é inveterada que sea, ya provenga de catarras, irritación de garganta, bronquitis, asma, opresión de pecho, etc., etc., facilitando en todos los casos la expectoración. Las pastillas que expendemos con este nombre, figuran entre las preparaciones farmacéuticas, muy recomendables por la rapidez de sus efectos siempre que la TOS de bibe motivada por una hipersecreción bronquial ó un proceso inflamatorio sub-agudo de la mucosa que reviste los canales aéreos.

Los muchísimos enfermos que han hecho uso de ellas, los distinguidos facultativos que las prescriben todos los días y los varios certificados y cartas particulares con que se nos ha honrado, prueban de una manera que no deja lugar á duda, el éxito seguro de aquellas, para combatir toda clase de TOS haciéndola desaparecer en todos los casos, aun en los más graves. De venta en todas las farmacias.—Depósito central: Sr. ALOMAR y U. IACH, almacén de drogas, calle Moncada, número 20, Barcelona.

CUESTIONES CIENTÍFICAS

POR RAFAEL ALVAREZ SEREIX

INGENIERO DE MONTES

Un tomo de 226 páginas. Se vende á tres pesetas ejemplar en las librerías de Bailly-Baillière, Murillo é Iravedra.

70

realiza el ciento de azulejos valenciano de primera, blancos y con dibujos, con GUATRO por ciento de descuento en los pagos al contado. GRAN DEPÓSITO DE HIJO DE MIGUEL DIAZ

C. Bado, Sevilla 6.

NUEVA MAQUINA AMERICANA PARA LAVAR LA ROPA BLANCA

Se lavan en una hora, con media libra de jabón, 80 piezas de ropa blanca de toda clase, quedando blanca como la nieve, sin frotarla y sin ingredientes nocivos. Economía, celeridad.—Exposición franco á domicilio. Para los pedidos, dirigirse á RICHARD S. HNEIDER, inventor y fabricante 22, rue d'Armatille, París.—Prospectos francos.—En el año 1885, se vendieron en Francia y en el extranjero 78.621 máquinas con certificado.—P. D. No se deben confundir mis máquinas con las coladeras de forma cómica ó redonde. ADÓPTASE en cualquier hogar. PRECIO 40 pesetas. GARANTIA 5 AÑOS segun factura.

GRAN FABRICA DE GUANTES

DE FERNANDO URIARTE

TUDESCOS, 1, ENTRESUELO

(casi esquina á la plaza de Santo Domingo)

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Rogamos al público no confunda esta casa con las tiendas donde solía ser vendida, pero no se fabrican. El surtido completo en magníficas pieles, la tintorería y fabricada con todos los adelantos modernos, nos permiten ofrecer grandísimas ventajas en clases y precios, de los cuales anotamos algunos. Guantes de piel de perro, desde 2 50 pesetas. Guantes de osbitilla y Suecia desde 1 50 pesetas. Una de las especialidades de esta fábrica es el GUANTE NEGRO, que ninguno otra puede competir con ella, como puede comprobarse. Guantes largos, se hacen á capricho en dos horas.

CALLE DE TUDESCOS, NÚMERO 1, ENTRESUELO

(casi esquina á la plaza de Santo Domingo)

GRAN FABRICA DE MUEBLES

ÚNICA DE SU CLASE EN ESPAÑA

DOCTOR FOURQUET, 5 Y 7

DEPOSITO PARA LA VENTA

CALLE DE ALCALA, 4

(esquina á la calle de Cedaceros)

APARATOS CONTINUOS

Para la Fabricación de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificación de Cervezas, DIPLOMAS DE HONOR EN 1873-1875-1878, MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON Y MOSCÚ, 1872. MEDALLA DE PROGRESO (la más alta recompensa) en VIENA, 1874. MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM, 1883.



Estos aparatos, de compresión mecánica y de fabricación continua, pueden producir desde 10.000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los únicos que responden á las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad.—Son garantizados contra todo vicio de construcción.—Sifonada grande y pequeña, palanca, evolucion, cilindricos, muy elegantes y sencillos á la vez, fáciles de manejar y agradables. Los cilindros que están pintados interiormente; Los cilindros que pueden producir agua á la vez caliente y fría.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECANICO J. BOULET & C.^a, Ingenieros, S.^{os} 11-13, Rue Boine (Soular-Oraun), París. Antea: 1-4, Rue du Faubourg-Poissonniere. ENVIO FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS REPLICATIVOS.

REVISTA DE ESPAÑA

Esta notable publicación, que cuenta diez y siete años de existencia, va á la luz pública los días 10 y 25 de cada mes en cuadernos de 130 páginas, ó más cuando lo exige la índole de los trabajos coleccionados.

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid: un mes, 4 pesetas; tres meses, 11; seis meses, 22; un año, 40. Provincias, pagando por medio de comisionado: un mes, 5 pesetas; tres meses, 13,75; seis meses, 27,50; un año, 45. Ultramar y extranjero: un mes, 6 pesetas; tres meses, 17,50; seis meses, 32,50; un año, 60. Américas: tres meses, 23,50 pesetas; seis meses, 40; un año, 75. Portugal: tres meses, 15 pesetas; seis meses, 27,50; un año, 50. Provincias, pagando directamente en letras del Giro Mútuo ó de Banco: un mes, 4,50 pesetas; tres meses, 12,50; seis meses, 25; un año, 45. Un número suelto, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

PUNTOS DE SUSCRICION

Madrid.—En las librerías de Bailly-Baillière, plaza del Príncipe Alfonso, 76, Carrera de San Jerónimo; Leocadio Lopez, Cármel; Cuesta, Calle de San Martín, Puerta del Sol, y Murillo, Alcalá, 7. Provincias, extranjero y Ultramar, en casa de los señores correspondientes. Se admiten anuncios á precios convencionales en la Administración de la Revista, Justiniano, 6, principal izquierda.

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA E HISTORIA

Obra escrita por los señores D. Emilio Castelar, D. Pedro de Madrazo, D. Manuel D. Francisco Pi y Margall, D. Pablo Piferrer, D. José María Cuadrado, etc., etc. Edición de gran lujo.

Profusamente ilustrada con ricos fotografías, grabados al boj, dibujos al aguafuerte y ornamentos gráficos, reproducciones del natural de los tipos característicos de sus principales monumentos, paisajes, cuadros, joyas, mobiliario, armas, objetos santuarios y artísticos.

Esta obra consta de 17 á 20 tomos, repartidos por cuadernos semanales de 4 reales. Puntos de su edicion.—Barcelona: En casa de los editores DANIEL COMOLLA y compañía, Abadía March, 95, y principales librerías.—Madrid: En las principales librerías y en la «Gaceta de los Caminos de Hierro», Magallanes, 6. Provincias y Ultramar: En casa de los señores correspondientes de la Biblioteca de Letras.